



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ECUfDCatrTk4y1CdaJyevNk4kiv0Y6tC6OzRlcbV5o%3D>

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 27 de diciembre de 2024

Oficio AMC-OFI-0185553-2024

SIG - EST - No. 1212 - 2024

Señor(a)

JORGE MUÑOZ BOTERO

ALTOS DEL CAMPESTR K 57 B NO 12 C 09 MZ 2 bajo 25

jorjembotero1981 @gmail.com

3182065078

Cartagena

Asunto: Certificado de Estrato.

Referencia: EXT-AMC-24-0167573

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL

Certifica que:

El predio ubicado en el barrio ALTOS DEL CAMPESTR K 57 B No 12 C 09 MZ 2 bajo 25, con numero predial nacional NPN 130010103000013110019000000000 y referencia catastral No. 01-10-0942-0013-000, que corresponde a la dirección cartográfica DANE Sector: 2602, Sección: 04, Manzana: 24, Lado: A, se encuentra clasificado en estrato TRES (3) mediante el ACTA 13 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2005 DE PRIMERA INSTANCIA y es vigente a la fecha.

Se aclara que el estrato aplica exclusivamente si el inmueble es de uso residencial, de acuerdo con lo establecido en la Ley 142 de 1994.

Cordialmente,

Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación

Proyectó:
MARIA ESCORCIA ROCA
Asesor Externa SPD

NOTA: El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses, para mayor celeridad en la aplicación del estrato asignado, debe ser radicado en la Oficina de Impuesto Predial y en cada una de las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios que le estén facturando en un Estrato diferente.

LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO ES GRATUITA